Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 8

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI.—Número 7.962

Diario Católico de Noticias

Miércoles 9 Abril 1924

Calendario americano — *Hoja del día*

Los montes que andan

Los vecinos del pueblo de Monachil, de la provincia de Granada, se han sentido aterrados durante unos días, porque los montañas se les venían encima.

Eso de venirse encima las montañas se había considerado hasta ahora como una metáfora; de ahora en adelante ya se sabe que no es nada más que una realidad. Y al fin y al cabo ¿qué tiene de particular que las montañas se trasladen? ¿Es que la ciencia, la tradición y la experiencia no nos están hablando continuamente de transformaciones de diversas especies de nuestra costra terrestre?

Ciudades enteras, islas desaparecidas, montes allanados, marismas y lagunas desecadas, ríos que transformaron su curso. ¡Cuántos y cuantas mutaciones no ha habido en el transcurso de los siglos sobre la superficie en la tierra!

Es verdad que las montañas, por su grandeza y por su pesadez se habían considerado generalmente como el prototipo de la inmovilidad, ¿más que inmovilidad puede haber en el mundo que resista el empuje del dedo de Dios?

En él se encuentra la trama de todas las leyes del Universo y aún sin alterar ninguna de ellas con solo manejarlas sabiamente se pueden producir los más extraordinarios é insospechados efectos.

El mismo coloso de Rodas, á pesar de su grandeza, pude fácilmente venir á tierra haciéndole los pies de arcilla. Algo por el estilo puede ocurrirles á esos montes, más grandes que el coloso de Rodas, que se dice que andan únicamente porque tienen los pies de arcilla.

Pero no hemos de contentarnos con la contemplación de los fenómenos de la naturaleza, limitándonos á admirarlos y á llorarlos. Dios lo produce y Dios nos ha dado la inteligencia y el raciocinio para que sepamos sacar consecuencias y enseñanzas de su contemplación.

Dos enseñanzas manifiestas se descubren en el acto, de ese triste fenómeno que durante unos cuantos días ha atemorizado á los vecinos de Monachil. De una parte la inseguridad y la fluidad de todo lo que nos rodea, aun aquello que nos parece más gigantesco y más inconmovible, y de otro lado la especialísima inseguridad de lo que no se halla solidamente cimentado.

No son estas enseñanzas nuevas, pero son enseñanzas que siempre conviene repetirlas porque muy frecuentemente las olvidamos.

Nos juzgamos erróneamente tan seguros, no solo en esta vida sino en todo lo que podemos que pensamos muy poco y fuera conveniente pensar mucho, en que tanto la vida como todos los bienes que nos rodean, hemos de dejarlos ó nos han de dejar á nosotros.

Por otra parte, estamos tan acostumbrados á prescindir de la solidez de los cimientos, que por la prisa de levantar la construcción y de no detenernos en ellos, oficiamos con mucha frecuencia en el aire ó sobre la arena.

¡Cuantas veces la mayor parte de las veces la ruina y la destrucción de nuestras obras y de nosotros mismos depende exclusivamente de la fragilidad de los cimientos! ¡Y echamos la culpa á la desgracia ó á la fatalidad.

No nos cansemos nunca de observar que para el hombre inteligente y previsor la fatalidad y la desgracia no existen. Cimentemos bien nuestras obras y nuestras obras perdurarán.

El espectáculo de esos montes que decimos que andan y que no hacen, en realidad otra cosa que deshacerse porque tienen de arcilla sus cimientos, debe servirnos de lección y de recordatorio para que construyamos en cautela.

¿Es que es posible encontrar una profesora y una consejera mejor que la madre naturaleza formada y conservada cuidadosamente por la sabiduría de Dios?

FERNANDO.

Los V. mañana EL DEFENSOR

Notas Financieras

Ha sido publicado ya en la «Gaceta» el decreto de Emisión de Obligaciones del Tesoro por la suma de 700 millones de pesetas, en Obligaciones al portador de 500 y 5000 pesetas, al plazo de cuatro años, fecha, con el 5 por 100 de interés libre de impuestos y en 1 por 100 de prima de amortización. La emisión tendrá lugar el 15 de Abril, por lo tanto su vencimiento será en igual día del año 28.

Las condiciones para caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de las mismas, son iguales que para las últimamente emitidas, es decir que sean admitidas.

El tesoro se reserva la facultad como en todas las de la misma clase de poder recogerlas antes de su vencimiento.

Parte de la emisión emitida será destinada á reintegrar en metálico las obligaciones del Tesoro que no vaya al canje y que vencen el 15 del próximo Abril y suman 396.202 000 pesetas.

La operación como se vé abarca dos extremos, primero el canje de las que vencen y segundo obtener una cantidad necesaria para no tener que recurrir á la cuenta de crédito del Banco de España. Como el plazo de esta nueva emisión, difiere de la anterior, que es á un año más, la prima resulta de 0 25 por 100 algo menor por lo tanto que las últimas.

Nosotros creemos que la operación tendrá buen resultado, es decir será inmediatamente cubierta.

Las condiciones del mercado no son del todo satisfactorias, pues desde luego hay que considerar que parte de nuestro comercio coloca el dinero en Obligaciones, porque siendo á determinado plazo, se hace la cuenta de que ingresa en una cuenta corriente segura y con buen interés y pueda ser que el plazo de cuatro años le resulte algo largo; otra de las condiciones poco favorables es la crisis que atraviesa dicho comercio.

No obstante se cubrirá la emisión porque aún considerando que no vayan al canje casi todas las obligaciones que vencen, es una operación relativamente pequeña, segura y buena, que será suscrita por los particulares que hoy día dan preferencia á las obligaciones y para ver esto no hay más que atenerse á la cotización; las que van al canje alcanzan 102.

ATEULUZ

INSTRUCCION PÚBLICA

Se comunica á la Dirección general, el fallecimiento del maestro de Benamejí don Leopoldo Zarbano Román.

=Se envía á la Inspección para informe las instancias de los maestros que solicitan vacantes del escalafón provincial.

=Por la Dirección ha sido admitida la renuncia presentada por doña Antonia Feixas y Sugrañes, de la escuela mixta de Navalcuervo (Fuente Obejuna).

=En nuestro número del lunes publicamos la propuesta de destinos de maestros ingresados por el turno de interinos.

Dicha propuesta de destinos alcanza hasta el número 621 de la lista quedando, por tanto, sólo un centenar sin colocar, que obtendrán nombramiento en las resultas producidas después de primero de Enero próximo pasado.

Las propuestas de maestras aparecerán en breve pues se están ultimando los detalles de su publicación.

Estos nombramientos aparecerán en la «Gaceta» de Madrid con carácter provisional, y durante un plazo de quince días podrán reclamar los interesados que se crean perjudicados. Una vez resueltas estas reclamaciones se declararán firmes los nombramientos y empezará á contarse el plazo de 30 días para la posesión.

Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
Vías urinarias :: Cirugía
— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —
Ambrosio Morales, 1

MONTURQUE

ENTREGA DE UNA BANDERA

El día 30 del finado Marzo se efectuó con gran majestuosidad en la histórica villa de Monturque, la entrega de la bandera al puesto de la Guardia civil.

Sobre las ocho de la mañana del expresado día llegaron á la pintoresca villa procedentes de Aguilar las tropas de los Exploradores de España al mando del jefe don Emilio Berlanga, siendo recibidas enmedio de gran entusiasmo, las cuales recorrieron las principales vías de la localidad, viéndose engalanados los edificios como en las grandes solemnidades.

También llegó de la vecina ciudad la banda municipal, bajo las órdenes de su director don Rafael Sales.

A las once de su mañana hace su entrada triunfal el señor don Francisco Corrales, delegado gubernativo, acompañado del capitán del benemérito Instituto don Julián Acero y el jefe de la línea don Juan Jiménez Castellano.

Una vez dada la bienvenida á tan ilustres viajeros se organizó la comitiva, trasladándose á la Casa Consistorial, donde se verificó la recepción.

Terminada ésta se organiza de nuevo la comitiva y nos trasladamos todos al hermoso templo parroquial, el cual estaba exornado con gran gusto, donde se celebró el Santo Sacrificio de la Misa por el párroco de la localidad don Rafael M. Espinosa.

Dan guardia de honor y rinden homenaje fuerzas de la guardia civil, destacándose majestuosa la bandera con que el hidalgo pueblo de Monturque premia los buenos servicios del benemérito Cuerpo de la guardia civil.

Las autoridades y el pueblo en masa se asocian á este homenaje; no cabían más en el templo.

Las niñas y niños de las escuelas nacionales, con sus banderas, toman parte en la fiesta. Durante la Misa la banda ejecuta bonitas composiciones. Es emocionante el momento de alzar. Las cornetas de los Exploradores baten Marcha Real secundada por la banda, y todos caen postrados ante la Divinidad.

Terminado el acto religioso hace el alcalde entrega de la bandera á la madrina, la distinguida señora doña Antonia Saravia de Alguacil, que luce hermosa toilette de seda negra, adornada con valiosas joyas, la cual, con las frases del ritual, hace entrega de tan preciada prenda al señor capitán de la guardia civil.

Seguidamente el señor alcalde don Hugo Benítez Rasero, lee un inspirado discurso exponiendo la significación del acto que se estaba realizando, siendo muy felicitado por los conceptos expuestos.

Acto seguido el señor capitán de la guardia civil les unas patrióticas cuartillas, dando las gracias á todos por el homenaje y don preciado que loga el hidalgo y hospitalario Monturque al benemérito Instituto de la Guardia civil.

El señor delegado gubernativo dice no puede estar callado ante el cuadro que está presenciando. Enaltece á las autoridades y pueblo por su amor pátrio y con párrafos brillantes ensalzó á la mujer española, simbolizada en la madrina de esta bandera y si todos los pueblos mirasen el porvenir de la patria cual Monturque, volveríamos á los tiempos de nuestro poderío nacional. Expuso la grandeza de la raza, terminando su brillante oración con vítores á España y á SS. MM., que fueron contestados con gran entusiasmo.

Organízose de nuevo la comitiva trasladándose á la Plaza de la Constitución, donde se efectuó el acto de la bendición de la bandera; terminado éste, el párroco pronunció una sentida plática basada en el acto realizado y, terminada, los niños de las escuelas entonaron el himno de la Bandera.

Seguidamente pasaron los invitados á la suntuosa morada de los señores Alguacil, donde fueron obsequiados con un banquete, haciendo los honores de la casa, con la amabilidad que le caracteriza, la señora de Alguacil doña Antonia Saravia. Reciba tan distinguida familia nuestra entusiasta felicitación.

Don Eduardo Rueda, rico hacendado, dando una nota de gran patriotismo y de amor á los niños, obsequió á los exploradores con una suculenta paella, la cual se sirvió en la plaza en medio del mayor regocijo de los muchachos, escuchando el señor Rueda muchas felicitaciones por su altruismo.

Sobre las tres de la tarde se tocó llamada á las tropas, y una vez revistadas por el señor delegado, procedieron á hacer ejercicios escolares y gimnastas los exploradores, siendo aplaudidos y felicitados sus jefes.—E. BERLANGA.

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

BIBLIOGRAFIA

"Un recuerdo del último Faraón"

Con el título que precede ha publicado nuestro paisano, el culto é inteligente arqueólogo R. Blanco Caro, un «pequeño libro», que diría Azorín. Sangre de arqueólogo, de artista y de poeta corre por las venas del señor Blanco Caro.

Esta primera obra, que conocemos, del ilustre paisano nos llena de entusiasmo y de consuelo. Mucho habría que decir de la obra, que su autor titula modestamente «No as arqueológicas», y del autor, quien con no menos modestia se llama á sí mismo «aprendiz de arqueólogo».

Maestro consumado no dudaríamos llamarle nosotros, á juzgar por esta muestra privilegiada de su ingenio, de su buen gusto y de su cultura.

Se trata sencillamente del estudio y catalogación de la estatua del último Faraón, que se conserva en el Museo del Prado. Buena prueba del acierto y mérito del trabajo que nos ocupa y del valor positivo de nuestro ilustrado paisano es la favorable acogida que ha tenido su trabajo entre los profesionales, y sobre todo, la atención y apoyo que le ha prestado el sabio egiptólogo inglés E. A. Wallis Bugde, conservador de las Antigüedades egipcias y asirias del Museo Británico de Londres.

Los recientes estudios arqueológicos sobre el Egipto y la Asiria y el notable descubrimiento de la tumba de Tutankhamen, Rey de la XVIII dinastía egipcia, por lord Carnavon, han atraído las miradas de los estudiosos hacia aquella corte interesante y fastuosa de los Faraones. R. Blanco Caro, de recia estirpe cordobesa, sucesor legítimo de notables investigaciones y de ilustres arqueólogos, ha recreado hoy nuestro espíritu alzándonos el velo que encubría la faz misteriosa é interesante de granito del último Faraón, cuya estatua se guarda en el Museo de Madrid.

Nosotros no dudamos alentar al docto paisano á emprender obras de mayor consideración y empeño. Rafael Blanco y Caro se nos muestra ya como un maestro en esta clase de estudios. Su pequeña obra, pulcra y atildada, «edición de bibliófilo», demuestra en su autor cualidades técnicas insuperables, método rigurosamente científico, gusto depurado y exquisito, alma, finalmente, de poeta y corazón de artista.

R. G.

CAÑETE DE LAS TORRES

El sábado pasado se reunió este Ayuntamiento bajo la presidencia del señor delegado gubernativo, para dar vigencia á la nueva Ley sobre régimen local y modificar la Corporación municipal, de conformidad con lo que la mencionada Ley prescribe.

A las cuatro y media de la tarde se constituyó en el salón de actos de la casa consistorial dicha Corporación, formada por los concejales en propiedad y los suplentes, designados de antemano por el digno señor Delegado.

Después de la lectura del acta de la anterior, el expresado señor, que como hemos anotado antes presidía la sesión, habló para exponer ante la consideración del Ayuntamiento y del numeroso público de todas las clases sociales que llenaba el salón, el objeto del acto, cual era darle vida real en la gobernación de los Municipios, al nuevo Estatuto de régimen local.

Hace algunas consideraciones sobre él, calificándolo de altamente democrático y liberal, porque tiende á restablecer los derechos del hombre, hollados, hasta hace poco, por el antiguo caciquismo. Este—dice—si aún no hubiera muerto, podemos asegurar con frase gráfica que hoy asistimos á su entierro, porque sus últimos tallos y raíces más hondas serán destruídos por la nueva Ley.

Expone que el Directorio confía en la virtudes cívicas del pueblo español, que sabrá hacer buen uso de ella para engrandecimiento de España.

Desde hoy—continúa—los Ayuntamientos no están sujetos á la jurisdicción, en materia delictiva, de los gobernadores, ni aún de los jueces, tanto municipales como de primera instancia; y no es que no se les castigue, ya que no se puede consentir que un Ayuntamiento cometa actos delictivos, sino que desde ahora las encargadas de juzgar serán las Audiencias provinciales.

Explica otros puntos del nuevo Estatuto. Recomienda al pueblo sepa mover con verdadero patriotismo y ciudadanía, esa arma que el Directorio pone en sus manos para hacer libre la administración de los Municipios.

Dice que á este Ayuntamiento le corresponden diez concejales de elección popular y tres corporativos; de estos no se puede nombrar aquí ninguno, por no haber sociedad alguna, dentro de las que señala la ley municipal con derecho á representación, que tenga seis años de existencia, requisito indispensable para tener dicha representación corporativa; los concejales de elección popular los elige el pueblo, pero como esto no puede ser hasta que haya elecciones, son de igualdad por orden gubernativa. Manifiesta que por incompatibilidad cesan los concejales don Antonio Polo Esquinas y don Santos Muñoz Flores. Nombra nuevo concejal á don Rafael Cantarero Esquinas. En su presencia fueron por unanimidad ratificados en sus cargos el alcalde don Alfonso Galán Polo y el primer teniente alcalde don Juan Manuel Relaño.

A continuación el Sr. Delegado se retira de la sesión, siendo sus últimas palabras de satisfacción y confianza en el pueblo, del que espera—dice—sea consciente en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía y de sus deberes de patriotismo (Tanto al abandonar el salón, como en varias partes del breve discurso del Sr. Delegado, se oye un prolongado rumor de aprobación y frases de «muy bien», «muy bien».

Continúa la sesión presidida por el alcalde. Este dá las gracias á los concejales por haberle ratificado en el cargo. Dice que puesto que ha hablado ya el Delegado sobre la nueva ley municipal, él no necesita hacerlo, solo va á exponer la organización del Ayuntamiento conforme á ella.

Explica lo que es la comisión permanente, que la forman el alcalde y los tenientes de alcalde, y que es la encargada de llevar la marcha administrativa del Ayuntamiento; en las ocasiones en que ha de y puede reunirse el pleno de la Corporación; expone el cese de los síndicos y el nombramiento por mayoría de votos que hay que hacer de dos concejales, para sustitutos de los tenientes de alcalde.

Seguidamente se procede á la designación del segundo teniente de alcalde, por mayoría de votos y en votación secreta, siendo elegido don Ramón Hernández Martínez por siete votos.

Después son elegidos también por mayoría de votos, sustitutos de los tenientes de alcalde don Antonio Torralbo Galán y don José Torralbo y Torralbo.

Queda pués constituído el nuevo Ayuntamiento de la siguiente forma: alcalde, don Alfonso Galán Polo; primer teniente, don Juan Manuel Relaño Gutiérrez; 2.° don Ramón Hernández Martínez; concejales: don José Pulido Ponce, don José Torralbo Torralbo (sustituto del 2.° teniente alcalde); don Sebastián Hita Moyano, don José Ruiz de Adana, don Benito Ruedas Cañas, don Antonio Torralbo Galán, (sustituto del primer teniente) y don Rafael Cantarero Esquinas.

=Concejales suplentes: don Diego Fernández Molina, don Diego Relaño Huertas, don Pedro Carpio Centella, don Rafael Mesa Huertas, don Sebastián Rodríguez Lupiañez, D Juan Ramos Solano, don Antonio Crespo Moreno, don Juan Manuel Gutiérrez Huertas, don Diego Polo Ortega y don Aciclos Cañas Torralbo.

Después de quedar constituído el Ayuntamiento en la forma indicada el Sr. Alcalde levantó la sesión.—CORRESPONSAL.

INAPETENCIA

VIII

Din, din, din,
¡qué sonoro,
din, din, din,
es el oro!

Jugador, que vas al juego
y tahur no eres ruín:
oye atento, ya irás luego,
si á perderte vas al fin.

Jugador, que mariposa
de la llama en redor vas;
ten por cierto ¡triste cosa!
que en la llama morirás.

¡Qué desgracia! en la ruina
despeñarte un vil azar.
¿Qué vesania te domina?
¿puede un hombre así cegar?

¡Jugador, que de tu vicio
el maestro es Belcebú!
él engorda con su oficio
mientras te arruinas tú.

El te da esa sed rabiosa
que te seca el corazón.
¡Sed de Cristo codiciosa
es tu sola salvación!

Pues quien bebe su agua pura,
ya la sed no siente más
de los vicios: lo asegura
El, que no ha de errar jamás.

Din, din, din,
suena el oro;
más el cielo es el tesoro.

J. G.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Daniel y Ezequiel.

Jubileo Circular.—Mañana en la Encarnación, por la Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

San Hipólito.- Ejercicios espirituales para señoras, obreras y criadas. Del 7 al 10, a las 6 de la mañana, a las 3'30 tarde y a las 6'30 noche. El 11, a las seis, la comunión.

San Cayetano.—Mañana tercer día de quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Ntra. Sra. del Mayor en su Soledad, les consagra en el presente año, en la Iglesia de San José (vulgo San Cayetano extramuros de esta Ciudad). Los cultos darán principio a las seis de la tarde, con estación mayor, santo rosario, ejercicio del quinario con cánticos y sermón que predicará el Reverendo P. Agustín de los Reyes, Carmelita Descalzo, Catedrático de Filosofía y Definidor Provincial.

Los cultos de mañana son á intención de la Excma. Sra. D.ª Pilar Trillo Figueroa, por su hijo el Conde de Villanueva de Cárdenas.

Padres de Gracia.—Del 9 al 13 quinario al Stmo. Cristo de Gracia. Por la mañana misa cantada a las 9. Por la tarde a las seis con manifiesto, cánticos y sermón por el R. Padre Angel de Jesús, superior de la residencia de Madrid.

Capuchinas.—El día 10, a las 9, solemne Misa cantada con manifiesto, en sufragio de la Excma. Sra. D.ª Josefa Molero de la Peña, (q. e. p. d.), costeada por sus hijos los Excelentísimos Sres. Marqueses de Díaz de Morales.

Encarnación.—El día 11, a las 9'30, función a Ntra. Sra. de los Dolores; predicará el Reverendo P. Antonio Maya, O. P.

Santa Marta.—El viernes de Dolores a las 10, solemne función a María Stma. de los Dolores, con manifiesto, predicará un R. Padre del I. C. de María. Costea estos cultos D.ª Angela López de Alvear, en sufragio de su Sra. abuela D.ª Dolores Noriega y Vildósola, viuda de Alvear.

SEPTENARIO DE DOLORES

El día 5 comenzaron los septenarios a la Stma. Virgen de los Dolores en las iglesias siguientes:

En los Dolores.—A las 6, con sermón que predicará el R. P. Anastasio Fernández, Carmelita Calzado, de la residencia de Sevilla. Asistirá una lucida capilla de música.

Buen Pastor.—A las seis y media con manifiesto y cánticos. Lo costea D.ª María Castillejo.

Jesús Nazareno.—A las siete y media. El viernes de Dolores a las 10, fiesta solemne en la que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.

La Magdalena.—A las siete y media de la noche, con sermón que predicará el Sr. Rector de San Pedro.

Este diario se publica con censura eclesiástica

LA SOMBRERERIA DE MODA
DIEGO RUIZ
participa á su selecta clientela y al público en general que para SEMANA SANTA dispone de un gran surtido de SOMBREROS NEGROS en todos los modelos. Casa especial en sombreros de sacerdote.
Calle de María Cristina -- CÓRDOBA

Nuevo Taller de Joyería y Platería
DE
Cirilo Ferrer Tordera
Al establecerme no me impulsan las ganancias, sólo el deseo de servir á mis clientes y al público en general, por lo que les recomiendo á todos que, después de visitar otros establecimientos y antes de efectuar sus compras, visiten ésta su casa, donde encontrarán artículos de inmejorable calidad y precios sumamente económicos.
No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

(c) Ministerio de Cultura 2007

La semana teatral

Josefina Díez de Artigas ha estrenado en el Español una comedia de Henri Bataille titulada «Las hermanas de Amor». Esta comedia (mal adaptada) es, sin duda alguna, una de las peores obras de Bataille, falsa, artificiosa y convencional.

No comprendemos cómo la excelente actriz del Español haya ido á buscar esta absurda obra para incorporarla á su repertorio.

En la Comedia (que va de mal en peor) se ha estrenado una «cosa» (no se sabe á punto fijo si comedia ó sainete) de los hermanos Rodríguez de la Peña, titulada «Corazón de León» que fracasó de una manera rotunda. ¡Séale la tierra leve!

La empresa de Price (preparada exclusivamente á base de la obra de Vidal y Planas «El otro derecho», tuvo que dar el cerrojazo de prisa y corriendo... á pesar del éxito del estreno. ¡Misterios del teatro!

Y al día siguiente se anunció otra nueva obra de Vidal en otro teatro (la Zarzuela) y con otra empresa (Paco Fuentes) y con otro colaborador (Valero Martín). El nuevo drama de Vidal se titula «No matarás», y en él como en «El otro derecho» solo se pretende justificar una cosa: el homicidio, pero esta vez con «circunstancias agravantes» para el arte y para la moral; el que mata es un sacerdote..

¡Señores; por favor! ¡Que ya eso pasa de castaño obscuro!

El teatro es, ó debe ser, escuela de buenas costumbres y no plataforma de esa clase de escándalo

LUIS LEON.

GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Hornachuelos anuncia la subasta para contratar el servicio de bagajes durante el próximo año 1924-25 y trimestre prorrogado de 1923-24.

* Se ha ordenado el traslado de los presos, José Cruz Alonso y Antonio Tempa Collado, de Córdoba á Granada.

* Don Manuel Jurado, vecino de Puente Jenil, solicita extraer arenas del río Jenil, en el sitio conocido por el Tarajar.

* Por la Dirección general ha sido aprobada la liquidación de las obras de defensa de la calle Nueva de Puente Jenil.

* Se ha adjudicado á don Luis de Ansorena y Sáenz de Jubera, en 126 156'97 pesetas las obras del tronco único de la carretera de La Rambla á Puente Jenil.

* Don Antonio Coello y Ramírez de Arellano y don Francisco Valdelomar, solicitan autorización para circular con automóviles de su propiedad por las carreteras de España.

* Ha sido admitido definitivamente el registro «Santa Eugenia», núm. 8 520

* Se ordena la demarcación de los registros «Santa Valentina», «Alfredito» y «Santa Ana 2.ª».

* Se han expedido licencias de caza á don Pedro Dueñas Muñoz, de Pozoblanco; don José Aranda Tena, de Hinojosa; don Jesús García Gómez y don Victoriano Rodríguez, de El Viso; don Francisco Quintero Nieves, de Lucena; don Alfonso Carvajal Sicilia, de Carcabuey, y don Rafael Aparicio de Arcos, de Aguilar.

Consulta Médico Quirúrgica

Dr. Alcalá Santaella

Especializado en los hospitales de París

Vías urinarias y riñón

Medicina y Cirugía general de 3 á 6

SEVILLA, 9, 2.º

Propietarios y patronos

Asegurad á sus criados y obreros, cocheros, carreros, cheffeurs, de los accidentes del trabajo, incluso la hernia y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, á primas equitativas, relevando al patrono de la responsabilidad que la Ley le impone.

Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Conrotte y Barbero. Oficinas en Córdoba, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Rafael Vázquez Martín; defensor, señor Velasco; procurador, señor La Cerda.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, abintestato, contra Antonio Mata Palomo; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Sáinz.

Priego, hurto, contra Félix Manuel Aguilera; defensor, señor Velasco; procurador, señor Guerrero.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra María Josefa Millán Sanz y Rosario Pimentel, conocida por Pastora Ocaña, siendo absuelta la primera y condenada la segunda á 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La segunda sentencia en la de Montoro, por hurto, contra Andrés Cerezo Aguado, Juan Alba Cordonero y José Recio Aguilar, condenando á los primeros á 125 pesetas de multa, y declarando absuelto al último.

De Sociedad

Mañana, S. Ezequiel, son los días de los señores Arjona, Fernández Bautista y Ruiz Martínez.

—De su casa de Montilla llegaron el general de artillería don Santiago F. Valderrama, su esposa doña Rosario Riobóo é hijas. Aquí pasarán una temporada.

—Anoche marchó á Madrid el exdiputado á Cortes don Manuel Enríquez Barrios.

—Para pasar una temporada en su finca «Las Antas» ha llegado á Córdoba la señora doña Rosario Sánchez Guerra, viuda del exministro don Antonio Barroso.

—Ha marchado á Madrid la señora madre política del general gobernador señor Pérez Herrera y su nieto, con motivo de la operación que esta semana le será practicada á la esposa de la citada autoridad.

—Marchó á Ciudad Real don Juan Cruz Conde, jefe de la sección meteorológica del servicio de aviación.

—Se encuentran en Córdoba la distinguida señora doña María Boza, viuda de Fernández de Henestrosa y su encantadora hija Carmen.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana grano fragua.	4,00	ptas. qq.
Cribado grano.	5,50	» »
Galleta antracita.	4,50	» »
Galleta antracita cribada.	5,00	» »
Coke de gas.	5,50	» »
Galleta Puertollano	4,50	» »
Carbonilla de encina.	6,00	» »
Carbón de encina.	10,00	» »
Picón de monte.	4,00	» saco
Picón de orujo.	6,00	» hect.º

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 8 de Abril hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3'84 pesetas, id. sin hueso, 4'96.

Ternera, con hueso, 4'10; id, sin hueso, 5'80.

Macho, á 3'00

LA SARNA

SE CURA RADICALMENTE

sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnicida Moisés. De venta en Farmacias.

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de sommiers y muebles

La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el lunes día 14 del actual mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, deben usarlo todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista, Sr. Torrent, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia, únicamente el lunes día 14 del actual.

NOTAS: Estará en Sevilla el día 12 en el hotel Royal; En Huelva el día 13 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. *Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.*

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	44'55
» cierre	44'55
Libras cambio medio	32 27
» cierre	32 28
Dollars.	7'47
Interior 4 por 100 al contado	70'00
Exterior 4 por 100.	84'60
Acciones del Banco de España.	568 00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	79 75
Id. ordinarias id	32 20
Id. del Banco Español del Río de la Plata	47 00
Id de Tabacos	241'00
Ferrocarriles del Norte de España	323 00
Id de M. Z. y A.	322 50

POLITICA

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra ha despachado hoy el Marqués de Estella con el subsecretario de Estado y el vocal del Directorio señor Gómez Jordana.

Le visitaron don Alfonso Ruiz de Grijalba, el vicepresidente de la Comisión del Consejo de Economía Nacional señor Castedo, los generales Barrera, Vázquez, Girona, coroneles Cayuela y Girona, intendente general, el jefe del batallón de Instrucción teniente coronel Carratco y varios aristócratas.

Esta noche cenará con Fleta.

El Rey

El Monarca estuvo despachando con el Marqués de Estella, el cual ni á la entrada ni á la salida hizo manifestación alguna.

Luego tuvo numerosa audiencia militar.

Prado Palacios

Jaén.—El exministro señor Prado Palacios, jefe del partido conservador en esta provincia, ha publicado un escrito recogiendo el que días pasados publicó el conservador marqués de Foronda, excitando á constituir el partido de Unión Patriótica.

En el documento le desea toda clase de éxitos en su patriótica empresa de aplicar en la provincia los planes del Directorio, pero advierte que el partido conservador continuará agrupado á la actual Jefatura y consagrado á la disciplina.

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Reglas relativas á la jubilación de los porteros de los ministerios y condiciones que deben reunir para figurar en el escalafón cuando tengan más de 65 años.

Nombrando á don Leopoldo Palacios vocal de la comisión organizadora de la enseñanza técnica.

Reglamento por el que han de regirse las brigadas móviles de la policía gubernativa.

Una circular dirigida á los jefes de centros dependientes del ministerio de Instrucción Pública, para que en el plazo de tres días comuniquen los nombres de los empleados subalternos que hayan cumplido 65 años.

Abriendo una información por el plazo de quince días á petición de la comisión de enseñanza técnica.

Circular dirigida á los fiscales de Audiencias, recordándoles la obligación que tienen de redactar una memoria sobre la administración de la justicia y acerca de la criminalidad en el territorio de su audiencia respectiva; con objeto de elevarla al fiscal del Tribunal Supremo, para que éste en el acto de la apertura de los Tribunales lo haga reflejando con toda fidelidad las mejoras que pueden implantarse á su juicio en la administración de Justicia.

Circular dirigida á los presidentes de las audiencias con objeto de que estos hagan las observaciones pertinentes respecto á las reformas implantadas en la administración de justicia, por si procediera extender esa mayor rapidez en las causas criminales.

Otra circular á los mismos presidentes para que envíen relación de los procesamientos seguidos contra alcaldes y Ayuntamientos como consecuencia de las visitas de inspección realizadas por la autoridad gubernativa.

Se pide este envío para mejor conocer la marcha de la administración en dichas corporaciones.

Estella

A las siete de la tarde recibirá el marqués de Estella á una comisión de la U. G. de T. y á otra del partido socialista, que van á pedirle autorización para celebrar la acostumbrada manifestación del 1 de Mayo.

A las 6 10 llegó á la Presidencia Estella y nos dijo que llevaba diez nombramientos de gobernadores civiles que constituyen la primera hornada.

Un periodista le dijo que ya había visto el decreto sobre condiciones para ser gobernador.

Estella dijo que como éste era un régimen provisional así había que hacerlo.

Esta noche nos reuniremos en un cuarto del Teatro Real varios amigos para cenar con Fleta y es probable que cante unas jotas.

Se le dijo que le visitarían esta noche una comisión de socialistas y de la U. G. de T. para hablarle de la manifestación del primero de Mayo y dijo que ya lo sabía.

Por cierto que mañana darán á ustedes una nota sobre la suspensión de la fiesta del dos de Mayo en la sociedad El Sitio de Bilbao.

Se trata de la conmemoración de una página histórica, y no me explico la suspensión.

Algunos creen que el Directorio es más intransigente, y no lo es en realidad.

Prueba de ello es que daremos todo género de facilidades para la colocación de la lápida de Pí y Margall.

Firma regia

De Instrucción: Nombrando al tenor Fleta caballero de la Orden de Alfonso XII.

Suspendiendo el artículo 15 de la Ley provincial que habla de las condiciones que deben reunir los gobernadores civiles para ser nombrados.

Peticiones

Las que llevarán los socialistas á la manifestación del 1.º de Mayo son las siguientes:

Reclamar del Gobierno que se restablezca la normalidad constitucional.

Que se ponga fin á la guerra de Marruecos.

Que se hagan efectivas las responsabilidades civiles y militares por el desastre de Melilla.

Amnistía amplia por delitos civiles y sociales.

Prontas medidas sobre la crisis obrera y abaratamiento de las subsistencias.

MARRUECOS

Notas de Melilla

Cerca de Nador volcó un camión que conducía á Dar Quebdani soldados de Regulares.

Resultaron tres soldados heridos y varios contusos.

Barcelona

Varias notas

El sábado llegará Barrera.

El lunes vendrá el Rey y el marqués de Estella.

En el expreso que llegó con 30 minutos de retraso vino de Madrid el Presidente de la Mancomunidad.

Miscelánea

La "Gaceta,,

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones.

Concurso entre tenientes coroneles para proveer una vacante de teniente coronel existente en la plantilla del Estado Mayor del Ejército.

Disponiendo que los jefes y oficiales que desempeñen los cargos de Delegados gubernativos disfruten todas las gratificaciones que les correspondan en el puesto que tenían de plantilla, si este puesto no lo desempeña interinamente otra persona que los perciba.

Otra circular unificando los servicios de higiene en el ejército y para darles mayor eficacia se dispone que la actual inspección médica central, encargada de la instrucción técnica de las tropas y cese en su cometido, pues en lo sucesivo todos esos servicios dependerán directamente del ministerio de la Guerra en el que se establece la jefatura de higiene del ejército.

Ecos palatinos

El Rey visitó hoy el local de la Sociedad de Amigos del Arte.

Allí estuvo admirando un Crucifijo de Blay.

Recibieron al Rey el escultor citado y la Directiva de la Sociedad.

La Reina, acompañada de la señorita de Carvajal, asistió á la inauguración del 29 Colegio de los fundados por la señorita Luz Casanova.

La recibieron dicha señorita, la duquesa de Santa Elena y varias señoritas de la aristocracia, que han tomado á su cargo la enseñanza en dichos colegios.

Academia

La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha elegido académico de número á don José Capuz, que también desempeñará la cátedra de escultura, ocupando en ambas la vacante del ilustre escultor cordobés don Mateo Inurria.

Por tener que marchar á Barcelona el escultor Blay á dirigir la colocación de un grupo escultórico suyo, la lápida en honor de Pí y Margall, que se colocará en la Gran Vía de Madrid, será terminada por el escultor don Juan Cristóbal.

Viaje

En breve se conocerá oficialmente la suspensión del viaje de los Reyes de Rumania, que debía verificarse en el presente mes.

El viaje se aplaza y se efectuará dentro de varios meses.

Funerales

En la parroquia de los Dolores se han celebrado funerales por el alma del P. Méndez.

AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PAÑERIA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo á PRECIOS ECONOMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; más precios con los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos —:— Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCIA

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 — Deanes, 29 y 31

PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS

Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA

EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

PIAZZA HERMANOS - SUCURSAL

Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RÜCKER

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.

Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa ÆOLIAN.—Ventas á plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba

Aviso á los Ganaderos y Labradores

Andrés Rodríguez González

ABASTECEDOR DE CARNES

Madera Alta, 12.—CORDOBA

Precios de las carnes desde el 18 de Febrero hasta nuevo aviso:

Bueyes buenos, á pesetas	3'25
Vacas	3'40
Novillas eralas gordas	3'45
Novillas	3'45
Novillos	3 50
Toros gordos	3'45
Añojos gordos	3 60
Terneras	3'67

Estos precios se entienden libre para el entrador.

Se admiten ofertas de ganados en las oficinas: Madera Alta, 12.

Precios fijados al público por la Junta Central de Abastos:

Vaca con hueso, á pesetas	3'84
Id. sin Id.	4'96
Ternera con id.	4'10
Id. sin id.	5'80
Macho	3'00
Borrego lechal	3 50

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** *Aguilar de la Frontera*

(c) Ministerio de Cultura 2007

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de la muy ilustre señora

Doña María Josefa Molero de la Peña

Viuda que fué del M. I. Sr. D. Rafael Díaz de Morales y Magarín

Falleció en Fuente Obejuna el día 10 de Abril de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Andrés, así como el jubileo en la misma, como también el jubileo y misa en el convento de Capuchinas, y las que se digan en la Colegiata de San Hipólito y Real Iglesia de San Pablo y conventos de Dominicos, Salesianos, Capuchinos, Trinitarios, Carmelitas Descalzos y Calzados de esta capital, así como las solemnes honras y misa que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Castillo y convento de PP. Franciscanos de Fuente Obejuna, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolado hijo don Juan Bautista y su hija política doña María de la Salud de Beas y Alvarez, suplican á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Dolores Noriega y Vildósola

Viuda de Alvear

Que falleció el día 23 de Octubre de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 11 en los conventos de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, Salesianos y Trinitarios, la fiesta con sermón á las diez en el convento de Santa María y todas las misas que se digan desde las nueve en adelante en la parroquia de San Andrés, así como la misa cantada con exposición a las nueve y media y el ejercicio vespertino por la tarde en dicha parroquia y en el mismo día, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados nietos los señores López de Alvear y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

El Rey envió á su ayudante el comandante Fresneda.

Asistieron el Nuncio, el Patriarca de las Indias, los asilados de Porta Coeli y las Madres Trinitarias y numerosos fieles.

Ofició la misa el Obispo de Madrid, que al final entonó un responso.

Consejo de guerra

Cartagena.—Se ha celebrado la segunda sesión del Consejo de guerra por la pérdida del acorazado «España».

El fiscal leyó el informe. Considera fortuito el accidente. El comandante cumplió con su deber. La niebla y las fuerzas de las corrientes fueron las causantes del suceso.

El defensor pidió la absolución.

El Consejo se declaró concluso. La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el almirante de la escuadra.

Monachil otra vez

Granada.—Con las lluvias de estos días ha continuado el desplazamiento de las tierras en Monachil.

Ahora la tierra se corre á razón de tres metros por hora.

Los técnicos consideran la situación gravísima.

La Compañía del tranvía ha enviado ingenieros con urgencia, para salvar la maquinaria de la fábrica de electricidad, que está en el cauce del río.

Se construyen empalizadas por si es posible detener el aluvión y que no ciegue el cauce del río.

La situación de los labradores es desesperada. Se han perdido las cosechas.

Lo del Banco de Castilla

Gijón.—Los acreedores del Banco de Castilla han celebrado una reunión acordando telegrafiar al Directorio y al Supremo para que se nombre un juez especial en el asunto del Banco de Castilla.

Se quejan de que la Mantequera que figura como deudora por crecida suma funcione sin que se haya tomado con ello medida alguna.

Por discrepancias entre los reunidos dimitió la Junta gestora.

Radiotelefonía

El ayuntamiento ha ordenado se coloquen antenas de radiotelefonía en los kioscos en que toca la banda municipal, para que pueda escuchar los conciertos Madrid entero.

Indulto

En breve llegarán á Madrid la madre y dos hermanos de un individuo condenado en Barcelona á dos penas de muerte. Vienen á gestionar el indulto.

El «España»

El ingeniero naval señor Miranda cree que en breve podrá ser trasladado á Cartagena, para que se le reparen averías, el acorazado «España».

Reyes de Italia

Los Reyes de Italia saldrán de Roma el 4 de Junio con Mussolini.

A la altura de Baleares les recibirá la escuadra española.

Llegarán á Madrid el día 8.

Habrá varios festejos en su honor, entre otros maniobras militares, á las que asistirá toda la guarnición de Madrid y sus cantones.

CONSULTA ORTOPÉDICA

—

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pie de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en Priego, Fonda Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, solamente el día 16 del actual mes de Abril; Cabra, Hotel Central, el día 17; Lucena, Fonda Suiza, el día 18; CORDOBA, Hotel de Francia, el día 19; Pozoblanco, Fonda Española, el día 20.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.°

MILITARES

Se ha resuelto que los ayudantes de campo, cualquiera que sea el tiempo que lleven á las órdenes de un general, podrán tomar parte, como los demás oficiales del ejército, en los concursos que se anuncian para cubrir los destinos que en la legislación vigente tienen señalado ese procedimiento para ser provistos.

& Ha llegado el teniente coronel de carabineros don Pedro Guitar, á revistar el servicio.

& Se concede al capitán del Colegio Preparatorio, don Vicente Morales, el pasador de Beni-Bufegar, con aspas de herido.

& El reconocimiento de bañistas de Archena se verificará el día 11, á las doce, en el Hospital Militar. Irá al frente de la partida el capitán de ingenieros don Cristóbal Ruil.

& Se concede la vuelta á activo al teniente de infantería don Francisco Morales Leal.

Comisiones municipales

Las comisiones elegidas en la sesión de ayer en el Ayuntamiento, según indicábamos anoche, las forman las personas siguientes:

De Hacienda.—Presidente, D. Manuel Rores Pastor; vocales: D. Juan Fernández de Mesa, don Rafael López Alvear y don Valentín García del Campo.

De Arbitrios.—Presidente, don Enrique Alvarez Fernández; vocales: don Alfonso Camacho González y don Nicolás Guirao Barbudo.

De Fomento.—Presidente, don Rafael Erazo Betetá; vocales: don Rafael Guerra Sánchez, don Eustasio Pérez Terroba y don Rafael Córdoba García.

De Beneficencia.—Presidente, don Daniel Aguilera Camacho; vocales: don José de Rueda Leiva, don José Delgado Bárbara y don José Pérez Millán.

De Feria y Festejos.—Presidente, señor conde del Portillo; vocales: don Fernando Barbudo Sánz, don Eustasio Pérez Terroba y don Rafael López Alvear.

CARBON

Semigraso en ovoides. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Al católico pueblo de Córdoba

CORDOBESES

Al nombrarme mis dignísimos superiores capellán de este Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, he puesto todo interés en que ni mis superiores ni el sufrido público de Córdoba experimentaran una decepción más con mi designación en el desempeño de tan difícil y enojoso cargo por lo que he puesto á contribución todas mis energías para que los sagrados intereses de todos fueran respetados y fielmente custodiados y hoy gracias á Dios y al concurso prestado por nuestras dignísimas autoridades creo en parte haber cumplido con mi misión, digo en parte porque sólo falta mucho que hacer, pues en un Cementerio Católico creo es tan preciso un lugar digno y decente en donde ofrecer á Dios misericordioso oraciones, sacrificios y toda clase de sufragios por las almas de los que en él reposan, como es preciso á toda casa habitación destinada á cocina, en donde se elabore y condimente el sustento necesario á la vida de sus moradores y como juzgo que el catolicismo del pueblo cordobés es en él algo intrínsico y esencial por la muy arraigadas que en él se encuentran estas sanas creencias, invoco el patriotismo de todos para que acudan con su óbolo, á fin de que á la brevedad posible queden restaurados los altares, retablos y otras dependencias de la preciosa Capilla de dicho centro y en ella se puedan celebrar toda clase de cultos en sufragio de los que en él reposan y cuyas almas están constantemente repitiendo aquella sublime estrofa del poeta:

En la tierra bendita do moran
Los que en vida nos dieron calor,
Con su mudo decir nos imploran
Un piadoso recuerdo de amor.

Mi intento, católicos cordobeses, al dirigiros esta sentida alocución, ya sabéis cualquier: el solicitar de vuestros nobles corazones una bendita limosna en sufragio por nuestros difuntos y á la vez ofrecerme á todos, puesto que á todos me debo y á todos quiero servir desde este humilde y difícil cargo, afirmación que retiro si la juzgáis como una mera fórmula, por echar por tierra el don que en más estima tiene vuestro capellán, ANGEL ONIEVA.

Personas que han contribuido á esta obra piadosa:

	Pesetas.
Una persona devota de Ntra. Sra. de la Salud	200'00
D.ª Angeles López	25'00
Sr. Conde del Portillo	25'00
D. Rafael Córdoba	10'00
D.ª Manuela G. Ravé	5'00
D. José López Prats	5'00
D.ª Hortensia Conte Gallé	5'00
Suma	275'00

Las limosnas se reciben en la Administración de este periódico, en la del «Diario de Córdoba», y en la del señor capellán don Angel Onieva, Menéndez Pelayo, 5.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

La Comunión general de este mes se celebrará el día 11, Viernes de Dolores, á las ocho, en la Real Iglesia de San Hipólito.

NUESTRO PRELADO

Mañana, á las doce, hará su visita oficial al Ayuntamiento nuestro dignísimo Prelado.

EL PRECIO DEL CARBÓN

El gobernador ha oficiado al alcalde comunicándole que está tasado á 30 céntimos el kilogramo de carbón vegetal, para que se obligue á los vendedores á expenderlo á este precio, así como que coloquen carteles para conocimiento del público.

PARA ESTUDIAR EL HOMO FOSSILIS

Para estudiar los hallazgos paleontológicos del homo fossilis cordubensis han llegado los profesores y 26 alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas de Madrid.

CABALLERIAS

Antonio Pérez López, vecino de Cerro Muriano, le hurtaron dos caballerías, que tenía en una choza denominada «Botiquín».

ACEITUNAS

Del olivar de «Fuente Romero», término de Los Moriles, han sustraído diez fanegas de aceitunas.

ATROPELLO

En Adamuz ha sido detenido José López Ayllón, que quiso atropellar á Agustina Torralbo Muñoz.

ADVERTENCIA

Vender á precios baratos artículos malos no representa ventaja para el comprador. Nicolás Guirao vende como siempre, artículos de las mejores clases, á precios sin competencia. Siempre últimas novedades para señoras y caballeros.

INFRACTORES

Por infringir el vigente reglamento de carreteras, han sido denunciados Guillermo Pérez Mata, vecino de Baena; Manuel Escudero Ortiz y Manuel Urbán Alfonso, de Fuente Palmera; Cristóbal Barrera Ruiz, de Encinas Reales y Manuel Molina y Salvador Rivera, de Priego.

LIMOSNA DE PAN

Nuestro querido amigo don Ignacio Larra Córdoba, juez municipal de la Izquierda, nos ha enviado 20 bonos de la limosna de pan que se ha de repartir los días 12 y 13 de Abril en sufragio del alma del señor don Fernando de Larra González, su padre, (q. e. p. d.)

Entregaremos los bonos á verdaderos necesitados, en cuyo nombre anticipamos las gracias al caritativo donante.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Mariano Moya Jiménez, de quemaduras en la región glútea 2.° grado; Miguel Bolufe García, de herida en el dedo índice de la mano izquierda; Marcelino González Cabrera, de herida en la nariz; Nicolás Jiménez Fernández, de herida punzante en el antebrazo izquierdo y José Trenas Márquez, de herida contusa en los dedos índice y anular de la mano derecha.

PARA LOLAS Y LOLITAS

Es sencillamente grandioso el surtido de abanicos, bolsos, carteras, collares, pendientes, sombrillas, blusones é infinidad de artículos de la más alta novedad y fantasía propios para regalos que ofrece, LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. Precios de Almacén.

NICOLÁS GUIRAO

Esta casa pone en conocimiento del público que las novedades que diariamente recibe las vende á precios sumamente económicos y en inmejorables condiciones de clase. Enorme surtido en fantasías de lana y seda para señora y trajes y otros artículos para caballero.

No comprad sin visitar esta casa. **Duque Hornachuelos, 2**

EL TIEMPO

Ha llovido menos, pues el pluviómetro solo registra 3'20. El higrómetro sigue alto, 94. El barómetro ha subido á 750 60 y ojalá siga subiendo.

Termómetro 22 20 al sol, 15 á la sombra y 8 40 de mínima.

EN CUARTA PLANA

Notas de Montemayor, Fuente Obejuna y el folletín.

ESCOPETA

Le ha sido intervenida una escopeta al vecino de Luque, Vicente Parreño Cantero, por infracción á la vigente ley de caza.

SUSTRACCION

Francisco Millán Martín, con domicilio en Julio Romero de Torres, 3, denuncia que le han sustraído un abrigo que valora en 75 pesetas, un sombrero americano en 25 y un paraguas en 20, ignorando quien pueda ser el autor.

RIÑA Y ESCANDALO

Por riña y escándalo en el paseo de la Ribera, fueron detenidos Fernando Rojano Blanco y Rafael Blanco Ros.

BEBE Y NO PAGA

José Hernández, Manuel Díaz y José Castro, denuncian á Ricardo Díaz Cobo, con el que estuvieron libando en una taberna situada en la plaza del Salvador, y á la hora de pagar el importe del consumo, no solo se negó á abonar su parte, sino que se apoderó del dinero que sus acompañantes habían puesto sobre el mostrador y además los maltrató.

BEODO

Por promover escándalo, en estado de embriaguez, ha sido detenido en la calle Concepción, Andrés Bravo Martínez.

EL ASUNTO DEL CATASTRO

Según las referencias que tenemos de Madrid, el informe presentado por la Cámara Agrícola de esta provincia ha sido recibido con el interés por la Junta encargada de redactar el proyecto de la nueva ley, que para discutirlo se ha nombrado una subcomisión especial que dictaminará sobre él.

Nuestro querido amigo don Antonio Zurita marchó á Madrid en el exprés del martes con objeto de asistir á esas sesiones.

«LA CRUZADA DE LA PRENSA»

El último número, que hemos recibido, de esta importante publicación del «Centro Ora et Labora», es una verdadera monografía de la futura Asamblea Nacional de Prensa Católica, que se celebrará en Toledo del 12 al 15 de Junio próximo.

Reconocida por todos la importancia de la prensa, «promovedora, eco y defensora de todas las Obras católicas», todos nuestros lectores deben cooperar á dicha Asamblea, inscribiéndose como «Socios» y enviando alguna «Memoria ó Proposición».

Los que deseen recibir gratuitamente un ejemplar de muestra de este número de «La Cruzada de la Prensa»—que para propaganda se vende á precio de coste, 2'50 ptas. la mano de 25 ejemplares,—pueden pedirlo al Director de «Ora et Labora», Apartado 84, Sevilla.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el cortijo «Valdepeñas, en el término de esta ciudad, de más de 1 000 fanegas de cabida. Se admiten proposiciones en el despacho del letrado don Manuel Baquerizo, Torrijos 6, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. 8—2

PRIMERA COMUNION

Para tan simpático y cristiano acto ofrecemos completo surtido en bolsas, lazos, bandas, rosarios, devocionarios, medias, calcetines y guantes. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de Cuaresma.

Las empanadas de pescado y salmón que elabora esta casa son de lo más fino y de exquisito paladar.

Ultima hora local

Hundimiento de una casa

Dos mujeres heridas

A consecuencia de las pertinaces lluvias, esta tarde á las 6 30, ha ocurrido un hundimiento en la casa número 8, de la calle Jesús María, en la cual se alojan gran número de vecinos.

La parte hundida ha sido en el interior, consistente en una habitación y una cocina.

En el momento de ocurrir el siniestro había en la habitación dos mujeres y en la parte alta un niño de unos cuatro meses, en una cama.

Este milagrosamente resultó ileso, pero las mujeres quedaron sepultadas entre los escombros.

Los transeuntes acudieron enseguida al oír las voces de socorro de la vecindad, y comenzaron los trabajos de salvamento.

A los pocos momentos fué extraída Francisca Pastor Arévalo, de veintidos años, soltera y en un automóvil fué llevada á la Casa de Socorro, apreciándole el médico de guardia señor Castellano, una herida contusa en la región frontal, otra en la rodilla izquierda y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Su estado es grave.

A las siete fué sacada María Vázquez Palomino, de 65 años, abuela de la anterior.

Se le curaron en el establecimiento municipal dos heridas en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo. Su estado es menos grave.

El niño Enrique Pastor Arévalo, fué sacado por un albañil y el guardia de Seguridad Rafael Cuenca Moreno.

El abogado y concejal don José Delgado Bárbara, que pasaba por aquel lugar en el momento de ocurrir el hundimiento corrió enseguida avisando á la Comisaría de vigilancia y á los bomberos y se constituyó en la casa siniestrada.

Los Sres. Carbonell enviaron á varios operarios de su casa, para ayudar en los trabajos de desescombrar la parte hundida.

Allí acudieron en los primeros momentos el arquitecto señor Azorín, médico señor Ruiz Maya y un buen número de somatenistas á prestar los auxilios necesarios; entre estos figuraban el cabo de la zona de la derecha don Hermenegildo Pintado y varios cabos y subcabos de distrito.

En el lugar hundido habitan el matrimonio, compuesto por Francisco Pastor Vázquez y María Arévalo, con la abuela y diez hijos.

De haber ocurrido de noche, la catástrofe hubiese sido enorme, pues todos estarían en la cama.

Pastor es camarero en el bar La Menciana.

Numeroso público acudió á la calle Jesús María y Casa de Socorro.

Circularon rumores muy alarmantes al principio, pero la verdad es lo que dejamos relatado.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'84 pesetas; ídem sin hueso, 4'96.—Ternera con hueso, 4'10; ídem sin hueso, 5'30.—Macho 9 00.—Riñones de vaca, 0'00.

Servicio permanente y á domicilio.

Para buenos

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

CASA NA DENTISTA DE M. BELMONTE DE BOLA 2 CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

el ojo vé que
Servus
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición

[illegible]
Sucursal en Badalona
[illegible] VILA [illegible]

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS

Primera plana, cada línea cuerpo 8 de 14 cíceros	1'25
Segunda ó tercera	0'75
Cuarta	0'30
Comunicados	1'00
Un telegrama	0'40
Gacetillas	0'40

Anuncios económicos por palabras, cada palabra, 0'05.

Reclamos industriales, precios convencionales.

Cada anuncio pagará además por inserción, etc. etc. con arreglo á la ley del Timbre.

ESQUELAS MORTUORIAS

Véase nuestra tarifa detallada, según tamaño y plana.

Plana entera; en primera, 1.000 pesetas; ídem en segunda, 800.

Media plana; en primera, 500 pesetas; ídem la segunda, 300.

Las noticias de luto y aniversarios como [illegible], serán consideradas como esquelas.

SUSCRICIONES

Córdoba, mes	2'00	peseta
» trimestre	6'00	»
» año	24'00	»
Fuera de la región: Trimestre	7'50	»
» » Año	30'00	»
Extranjero: Año	50'00	»

ENCAJES

Para toda la tirada, cada día 20 pesetas. Para la tirada de la capital, cada día, 10.

NOTAS

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga á las necesidades del diario, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

DESCUENTOS

Ordenando de 500 á 1.000 líneas, 10 por 100; de 1.001 á 3.000, 15 por 100; de 3.001 á 5.000, 20 por 100; de 5.001 á 7.000, 25 por 100; de 7.001 á 10.000, 30 por 100; de 10.001 en adelante, 35 por 100.

Esquelas mortuorias ó *Aniversarios*

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERAS COLUMNAS, CIEN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA; ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA; PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN

Noticias ó sueltos

LOS ARTÍCULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LÍNEA. ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Misas

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LÍNEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LÍNEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA, EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS SI SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PLANAS PARA LAS OTRAS CON TEXTO.

Fernando Gajo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**

Usadlas por higiene y para evitar contagios

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

"Rómulo y Remo,"

Medicación naturalista

Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10.

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID

Y demás centros de especialidades.

CALLOS

No se lamente V. de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

PIDA HOY MISMO EJEMPLARES DE MUESTRA DE

LA HORMIGA DE ORO

(ILUSTRACIÓN CATÓLICA

y después de hojearlos páselos á aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe cómo complacer á sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que puedan ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia á sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales á los niños y á las damas; y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, «El Señor Lucas».

Precios de Suscripción (Pago anticipado) España año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

BONETES

Se hacen bonetes á la medida, muy baratos. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa, sacristán de Santa Marina, Córdoba, 10-9

Sidra Champagne Se siguen expendiendo á precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», á 2'10 y «Faja Azul» á 1'85, garantizando su buena calidad. Se sirven á domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reloj, 1. Teléf. 100.

Tú que te escacas cáncanos tienes húntate Tecia que te conviene.

Líquido Tecia para destruir toda clase de parásitos.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 462

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

timiento,—ya creía que, casada Constanza, proclamado rey su marido, había llegado la hora de que sacudieses de tu alma esa molesta carga que pesa sobre ti.

—¿Sobre mí, Padre?

Mírale bien: ¿sobre mí, ó sobre Amaya, hija de Paula, tu cuñada?

—Tenía entendido, además, que en último resultado, el Betzerre decidiría el pleito, y que á su decisión te habías sometido.

—Habíamos como hermanos—repuso la mujer de Lope de Echeverría, y sobre todo, como personas de buena conciencia.

Ni tú ni yo tratamos de engañar á nadie, y mucho menos á nosotros mis-

DE MONTEMAYOR

Por una casualidad escuché la conversación sostenida por mi querido amigo Don Severiano Bajo, y el culto profesor nacional y celoso concejal Don José Zafra referente al suelto que envié y se publicó en EL DEFENSOR del día 2. tal vez ignoraran ambos señores que el autor del suelto les escuchaba y que los comentarios que hacían podría darme lugar á que nuevamente me ocupara del asunto como lo hago hoy.

No estoy, ni creo que nadie pueda estar, conforme en que tengamos que pagar las patatas á un precio muchísimo más elevado que el de tasa solamente por que los abastecedores de este pueblo las compran caras ó que tengamos que carecer de tan necesitado alimento si protestamos del precio a que vienen vendiéndolas. No es esa á mi juicio la solución que deba darse á este asunto, creo que la junta municipal de abastos debe de estudiarlo con el cuidado é interés que merece y buscarle una solución en beneficio de la mayoría que es la que consume, aunque por ello se les perjudique á unos cuantos que se dedican á la reventa.

Adquieran estos (los revendedores) las patatas en punto de producción y si para ello es preciso que el pedido sea de importancia que se junten todos los que á ese negocio se dedican y reunidos pidan una cantidad de arrobas que tengan en cuenta las necesidades del pueblo sea lo suficiente para poder obtener un precio de compra más bajo que el que ahora pagan.

No se me resulta que en las condiciones que vienen comprando los que abastecen este pueblo les es de todo punto imposible vender á menos precio del de 50 céntimos el kilo; para los que esa una vez no vamos á pagar la culpa, de que ellos no sepan ó no puedan comprar en condiciones más ventajosas.

Respecto á la venta de leche insisto en que debe de ordenarse lo hagan como está acordado, «sin el espuma y se mida con el litro», pudiendo precio á ello. No creo pedir ninguna gollería.

La junta de abastos tiene la palabra, pero para obrar en el sentido que se pide, no para lamentarse y decir no se puede hacer nada pues no creo sea ningún imposible el conseguir se haga aquí lo que en otros pueblos se hace. v. g. en Fernán Núñez, patatas á 0—40 céntimos el kilo y la leche sin espuma á 0—70 céntimos litro.

JOSE A. RIVANOBA.

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma imperio. Fajas higiénicas para descanso de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en lujo como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, núm. 22, Teléfono, núm. 25, Córdoba.

mos. El secreto está en mi poder, no sé por qué... obré irreflexivamente, no estaba entonces en mi juicio... obré por aturdimiento, por instinto, por disposición divina.

Pero quizá también por disposición del Cielo, en mis manos se ha salvado lo que en otras se hubiese perdido.

¿Es mío el secreto del tesoro, por ventura?

Respóndame, Padre de Butrón; respóndame tú, que aún tienes húmedo el cabello con el agua del bautismo y resplandeciente el rostro con la lumbre de la gracia primitiva: dime, ¿no es mi obligación primera devolver lo que no me pertenece?

—Así será.

Pero no teniendo la hija del godo ningún derecho...

—Ella hará lo que deba, porque su conciencia es tan recta como la nuestra.

A mí no me cabe duda de que debo restituir á tu sobrina lo que es suyo: á mayor abundamiento, en casos de conciencia no es el Betzerre quien ha de resolver, sino la Iglesia.

Por eso, si necesario fuese, acudiría al obispo.

De Fuente Obejuna

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El pasado domingo 6 del actual, han dado comienzo en el convento de RR. PP. Franciscanos de esta villa, ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

Serán dirigidos por el cultísimo escritor R. P. Fray Robador Ortiz, religioso franciscano y catedrático de Teología Moral en el colegio de Chipiona.

Se ruega á todas las personas, á la Asociación de Hijas de María, Juventud Antoniana, Conferencias de San Antonio y V. O. T. no dejen de asistir á estos cultos.

Horario: Mañana, á las 7, ejercicios del cristiano, misa, comunión y acción de gracias, etc.

Por la tarde, á las siete menos cuarto, plática, meditación, exposición de S. D. M. y bendición.

El miércoles y viernes habrá el ejercicio del Santo Vía-Crucis.

Estos ejercicios terminan el día 13 (D. m.)

CESE

El director del semanario «¡Adelante!», don Tomás Rivera Delgado, cesa en su cargo de director de dicho periódico, por seguir este semanario otra orientación muy distinta á la que él inspiró desde su primer número, teniendo necesidad de hacer esta salvedad para conocimiento de aquellas personas que se han figurado que su dimisión la motivaban otros móviles.

El director de «¡Adelante!», lo será ahora el inspirado poeta y querido amigo nuestro don José Carrizosa Molina, propietario del periódico.—SAMOT AREVIR.

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SMA. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Cinco pesetas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco 2'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialidades. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y con sustancia a letrina.

Después que Amaya posea lo que su madre le dejó, que haga lo que quiera; yo confío en que ha de hacer lo que debe.

Yo sólo puedo darle algún consejo.

Ella, la hija del godo, es tan amante del país vascongado como tú y como yo, y, ahora que el reino de Toledo desaparece, tendrá á dicha contribuir á que se levante la monarquía de los Pirineos.

Capaz la considero de presentarse al Consejo de ancianos y de someterse á su decisión, si del Betzerre sale rehabilitada la memoria de Paula, y expulsada de Aitormendi la usurpadora Amagoya.

Por más que esta última condición le pareciese fuerte, y casi irrealizable al padre de Constanza, que nunca se atrevió á luchar de frente con la Adivina, tan sensatas, tan fundadas eran las razones de Petronila, que no había modo de oponerse á ellas.

La familia de Aitorechea no pudo ponerse en camino para Val-de-Goñi hasta mucho después de amanecido.

Los hijos de Echeverría, incluso Olalla, la acompañaron.

Petronila no quiso rehusar este favor

(c) Ministerio de Cultura 2007